

de alzada y potestativo de reposición. El Recurso extraordinario de revisión.

56. Jurisdicción Contencioso-Administrativa: Concepto y naturaleza. El recurso contencioso-administrativo. Capacidad procesal, legitimación, representación y defensa. Actos impugnables. El procedimiento general: Requisitos previos, iniciación, tramitación y terminación.

57. El procedimiento administrativo: Concepto y naturaleza. Normas reguladores del procedimiento administrativo. La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: Estructura, ámbito de aplicación y principios informadores.

58. El Procedimiento Administrativo Común: Iniciación, ordenación, instrucción y terminación. Los procedimientos especiales. El procedimiento para la elaboración de las disposiciones de carácter general. Las reclamaciones previas al ejercicio de acciones en vía judicial.

59. La Responsabilidad patrimonial de la Administración Pública: Principales teorías. Su regulación en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, y en el reglamento de desarrollo. La responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas. Principios de la potestad sancionadora de la Administración. El Procedimiento sancionador.

60. Los contratos administrativos: Naturaleza y régimen jurídico. Elementos de los contratos administrativos. Formas de adjudicación de los contratos. Resolución de los contratos administrativos. Especificidad de organismos autónomos. La concesión administrativa.

61. Tipos de contratos: Obras, gestión de servicios públicos, suministros, consultoría y asistencia técnica, servicios y trabajos específicos y concretos no habituales de la Administración.

62. Bienes de la Administración: Régimen básico. El dominio público: Concepto, naturaleza jurídica y elementos. Su régimen jurídico. El patrimonio del Estado. Los bienes comunales.

63. La actividad administrativa de fomento, policía y servicio público. Formas de gestión de los servicios públicos.

64. La expropiación forzosa: Naturaleza y justificación. Sujetos, objeto y causas. Contenido. El procedimiento expropiatorio en general. Garantías patrimoniales. Expropiaciones especiales.

#### *Derecho del Trabajo*

65. El Derecho del trabajo: Concepto, origen y fuentes. El Estatuto de los Trabajadores: Principios generales.

66. El contrato de trabajo: Concepto, objeto, causa y sujetos. Modalidades del contrato de trabajo. Las prestaciones del trabajador y empresario.

67. Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo. Especial referencia al despido disciplinario.

68. La jurisdicción del trabajo en España. El proceso ordinario. Recursos de casación, suplicación, reposición, revisión y queja. Recurso de casación para unificación de doctrina.

69. La negociación colectiva. El convenio colectivo para el personal laboral de Instituciones Penitenciarias. Los conflictos colectivos: El derecho a la huelga. La huelga en el ámbito de las Administraciones Públicas.

70. La libertad sindical: Contenido. Representación y acción sindical de los trabajadores y de los funcionarios públicos.

71. El sistema español de Seguridad Social: Normas reguladoras. Régimen General y Regímenes Especiales. Acción protectora: Contingencias cubiertas. Prestaciones: Concepto y clases.

#### **ANEXO III**

##### **Tribunales acceso libre**

##### *Especialidad Juristas*

Titulares:

Presidente: Don Ángel Falcón Dancausa, Magistrado Juez.

Vocales: Doña María Gabriela Calero del Olmo, Cuerpo de Abogados del Estado; doña Virginia Castiñeira Fernández, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, y don Ángel Juan Nieto García, Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Secretario: Don Carlos Núñez Cañibano, Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Suplentes:

Presidente: Don Javier Nistal Burón, Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Vocales: Doña Esther Felices Zubiri, Cuerpo de Abogados del Estado; doña Elena Azpiazu Garrido, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, y doña Almudena Sopolana García, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Secretaria: Doña Rosario Ezquerra Serrano, Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

##### *Especialidad Psicólogos*

Titulares:

Presidenta: Doña María Luisa de la Puente Muñoz, Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Vocales: Don Andrés Hernández Zalón, Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración Educativa; don Félix González González, Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, y don Carlos María Alcover de la Hera, Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Secretaria: Doña Ana Fernández Navarro, Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Gil Rodríguez, Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Vocales: Doña María Luisa Gonzalo Ugarte, Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria; don José Luis Graña Gómez, Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, y don Jesús Serrano Sáenz, Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Secretario: Don Francisco Benito Rangel, Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

#### **ANEXO IV**

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., declaro bajo juramento o prometo, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, que no he sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no me encuentro inhabilitado para el ejercicio de sus funciones públicas.

Madrid a ..... de ..... de 2001.

#### **ANEXO V**

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., declaro bajo juramento o prometo, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, que no estoy sometido a sanción disciplinaria o condena penal que me impida en mi estado el acceso a la función pública.

En ..... a ..... de ..... de 2001.

## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

**16843** ORDEN de 20 de agosto de 2001 por la que se aprueba y hace pública la relación de aspirantes a los que corresponde la adjudicación de 148 plazas de Vigilante de Museos y Seguridad, convocadas por Orden de 27 de marzo de 2000, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Por Orden de 27 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril), se convocaron pruebas selectivas para cubrir

148 plazas de Vigilante de Museos y Seguridad, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Concluidas las pruebas selectivas, de acuerdo con lo establecido en las bases 8 y 9 de la convocatoria y, a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas,

Este Departamento ha resuelto:

Primero.—Aprobar y hacer pública la relación de aspirantes a los que corresponde la adjudicación de las plazas ofertadas en la citada convocatoria, con expresión de la plaza adjudicada y de la puntuación total obtenida, que figura como anexo de esta Orden.

Segundo.—Según establece la base 9 de la convocatoria, los aspirantes, que han obtenido plaza, disponen de un plazo de veinte

días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos contemplados en la citada base que justifiquen el cumplimiento de los requisitos exigidos. De ser éstos conformes, se procederá a la formalización de los correspondientes contratos laborales fijos.

Madrid, 20 de agosto de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

### ANEXO

#### Relación de aspirantes a los que corresponde la adjudicación de 148 plazas de Vigilante de Museos o Seguridad, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Número de orden	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Destino	Jornada	Puntuación total
1	Rosado Navia, Eva María	50.092.531	Museo Nacional del Prado	Mañana.	145
2	Martín Ballesteros, Josefa	52.181.037	Museo Real Academia BB. AA. S. Fernando.	Mañana.	145
3	Murillo Rodríguez, Catalina	51.917.364	Museo Arqueológico Nacional	Mañana.	145
4	Alonso García, José Luis	5.256.817	Museo Real Academia BB. AA. S. Fernando.	Mañana.	145
5	García Chavida, Luis Fernando	12.371.932	Museo Nacional de Escultura	Partida.	143
6	Sobrino López, M. Ángeles	11.804.732	Museo Nacional del Prado	Mañana.	143
7	González González, Juan Carlos	2.610.749	Museo Real Academia BB. AA. S. Fernando.	Mañana.	143
8	Brevia Requena, Carlos Ceferino	51.393.745	Museo Nacional del Prado	Mañana.	143
9	Miguel de la Hoz, Gloria de	71.238.106	Museo Nacional del Prado	Mañana.	143
10	Cardeñosa León, Juan Félix	2.240.460	Museo Nacional del Prado	Mañana.	143
11	Ayllón Pino, Bruno	5.410.988	Museo Nal. Reproducciones Artísticas	Tarde.	143
12	Pizarroso Quintana, Esperanza	11.810.290	Museo Sefardí	Partida.	143
13	Nieto Vega, M. Teresa	2.225.881	Casa y Museo de El Greco	Partida.	143
14	Moreno Hijas, M. Teresa	2.226.524	Museo Nal. Artes Decorativas	Mañana.	143
15	Cerro Broncano, Yolanda del	52.099.016	Museo Cerralbo	Mañana.	143
16	Bolado López, M. Isabel	3.846.866	Museo Sefardí	Partida.	143
17	Polo Rey, M. Fernanda	3.844.226	Museo Sefardí	Partida.	143
18	Ballesteros Gavilanes, José Luis	50.953.794	Museo Cerralbo	Mañana.	143
19	Sanz Asenjo, M. Teresa	3.450.735	Museo Nal. Artes Decorativas	Mañana.	143
20	Reigosa Aparicio, Bianca	7.870.937	Museo Sefardí	Partida.	143
21	Solana Lancho, Silvia	50.842.923	Museo Romántico	Mañana.	143
22	Navarro Montenegro, M. Paz	1.829.843	Museo Romántico	Mañana.	143
23	Herranz Prieto, Juan Alberto	8.034.529	Museo Arqueológico Nacional	Tarde.	143
24	Elez García, M. Pilar	4.175.536	Museo Sorolla	Mañana.	143
25	Rodrigo Zapata, Montserrat	50.710.988	Museo Romántico	Mañana.	143
26	García Martín, Heidi	52.124.253	Museo Romántico	Mañana.	143
27	Pereda González, M. Yolanda	5.277.467	Museo Arqueológico Nacional	Mañana.	143
28	Sanz Delgado, M. Begoña	50.174.072	Museo Romántico	Mañana.	143
29	García Ceña, César	16.804.860	Museo Romántico	Mañana.	143
30	Martín Duque, M. Guadalupe	51.920.280	Museo Romántico	Mañana.	143
31	Pereda Sebastián, Ana Isabel	11.921.171	Museo Nal. Artes Decorativas	Mañana.	143
32	Pascual Marañón, César	2.886.548	Museo Cerralbo	Mañana.	143
33	Blázquez Benito, M. Teresa	9.305.061	Museo Nacional de Escultura	Partida.	141
34	Sanz Patiño, M. Gemma	50.036.980	Museo Cerralbo	Mañana.	141
35	Robles Sánchez, José Carlos	50.440.736	Museo Nacional del Prado	Mañana.	141
36	Lapausa Pintado, Rosario	50.723.503	Museo Nacional del Prado	Mañana.	141
37	Manjarín Calvo, Beatriz	51.348.162	Museo Nacional del Prado	Mañana.	141
38	González Conde, Jonathan B.	50.843.966	Museo Nacional del Prado	Tarde.	141
39	Cañamares Hernández, M. Paz	2.225.614	Museo Cerralbo	Mañana.	141
40	Rodríguez Martínez, Francisco Javier	30.632.523	Museo Sefardí	Partida.	141
41	Menéndez García, José Manuel	11.417.207	Museo Sefardí	Partida.	141
42	Rodrigo Casla, M. Isabel	2.223.946	Museo Cerralbo	Mañana.	141
43	Hernández Alcón, Ana María	22.972.244	Museo Romántico	Mañana.	141
44	González Bazuelo, Raquel	50.447.751	Museo Nal. Artes Decorativas	Mañana.	141
45	Mena Rodríguez, M. Lourdes	33.507.971	Museo Nal. Artes Decorativas	Mañana.	141
46	Gómez Martínez, Gema María	51.926.873	Museo Real Academia BB. AA. S. Fernando.	Tarde.	141
47	Castañón Bances, Ángel	80.043.594	Museo Nal. de Antropología	Tarde.	140
48	Elvira Pérez, M. Paloma	7.522.695	Museo Nacional del Prado	Tarde.	139
49	Guerrero González, Susana	414.074	Museo Nacional del Prado	Tarde.	139
50	Lozano López, José Luis	835.571	Museo Nacional del Prado	Tarde.	139
51	Calvo Bejerano, M. Eugenia	52.127.119	Museo de América	Mañana.	139
52	Castaño García, M. Blanca	8.038.722	Museo de América	Mañana.	139

Número de orden	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Destino	Jornada	Puntuación total
53	Sánchez Barajas, M. Ángeles	8.980.314	Museo Arqueológico Nacional	Tarde.	139
54	González Sánchez, Sara	50.180.255	Museo de América	Mañana.	139
55	Hoyas Burdalo, Ángeles	2.235.063	Museo de América	Mañana.	139
56	López Álvarez, M. Carmen	8.029.794	Museo Arqueológico Nacional	Tarde.	139
57	Alba Díaz, Ana María	51.919.534	Museo de América	Mañana.	139
58	Ramos Arjona, Carmen	7.420.172	Museo de América	Mañana.	138
59	Perero Álvarez, Ana María	50.174.882	Museo Arqueológico Nacional	Tarde.	138
60	Blanco Padro, Begonia	10.861.040	Museo y Centro Nal. Investigación Altamira.	Mañana.	137
61	Naranjo Jara, Gregorio	50.435.529	Museo Nacional del Prado	Tarde.	137
62	Escribano de la Guía, Josefa	6.224.619	Museo Nacional del Prado	Tarde.	137
63	Marín Sierra, M. Teresa	51.926.517	Museo Nacional del Prado	Tarde.	137
64	Solo Gámez, Ramón del	50.288.570	Museo Nacional del Prado	Tarde.	137
65	González López, Noelia	50.098.257	Museo Nacional del Prado	Tarde.	137
66	Morales Muriano, Antonio	9.183.242	Museo Real Academia BB. AA. S. Fernando.	Tarde.	137
67	Benito Herreros, Paloma	50.955.061	Museo de América	Mañana.	137
68	Martínez Canelo, Javier	11.809.726	Museo Real Academia BB. AA. S. Fernando.	Tarde.	137
69	Buitrago Ayuso, Olga	52.099.572	Museo Nal. Reproducciones Artísticas	Mañana.	137
70	Pérez Valero, Begoña	30.602.190	Museo de América	Mañana.	137
71	López Ayllón, M. Elena	11.816.153	Museo Arqueológico Nacional	Tarde.	137
72	Matias González, Antonia	2.048.655	Museo de América	Mañana.	136
73	García Peláez, Montserrat	2.231.326	Casa y Museo de El Greco	Partida.	136
74	Collado Granados, M. Isabel	45.040.383	Museo Real Academia BB. AA. S. Fernando.	Tarde.	136
75	Monzón del Valle, Pedro	52.120.042	Casa y Museo de El Greco	Partida.	136
76	Cano Sánchez, M. José	34.801.920	Museo de América	Mañana.	136
77	Delgado Moreno, Raquel	11.805.177	Museo Arqueológico Nacional	Tarde.	136
78	Alameda García, M. Eva	804.036	Museo Nacional del Prado	Tarde.	135
79	Pascual Camino, Antonio	2.235.521	Museo de América	Mañana.	135
80	Ambroña García, M. Julia	1.178.934	Museo Nacional del Prado	Tarde.	135
81	Lagos Julio, Lily	5.281.230	Museo Nacional del Prado	Tarde.	135
82	Huertas Varela, M. Carmen	34.964.532	Casa y Museo de El Greco	Partida.	135
83	Soriano Alonso, M. Carmen	5.345.475	Museo de América	Mañana.	134
84	Castillo Organero, Manuela	6.194.537	Museo de América	Mañana.	134
85	Muñoz Alonso, Nieves	51.956.311	Museo de América	Mañana.	134
86	Durán Toral, Julio	108.889	Museo de América	Mañana.	134
87	Fernández Isidro, M. del Pilar	50.928.741	Museo de América	Mañana.	134
88	Miguel Sobrado, Petra	1.398.474	Museo de América	Mañana.	134
89	González Escolar, M. Teresa	138.882	Museo Nacional del Prado	Tarde.	133
90	Martínez Domínguez, M. del Carmen	7.230.073	Museo Nacional del Prado	Tarde.	133
91	Fernández de la Vega, Cristina	10.783.006	Museo de América	Mañana.	133
92	Navarro Moraleda, M. Belén	2.224.607	Museo de América	Mañana.	133
93	Bellido Rodríguez, Rosario	29.791.401	Museo de América	Mañana.	133
94	Gómez Barroeta, Rocío	33.515.719	Museo de América	Mañana.	133
95	Castillo Molina, Felisa Ana del	50.139.356	Museo de América	Mañana.	132
96	Sáez García, Isabel	6.516.718	Museo de América	Mañana.	132
97	De Castro Martín, Rosa M.	12.211.393	Museo de América	Mañana.	132
98	Moneo Arnáez, Isabel	50.662.433	Museo de América	Mañana.	132
99	Núñez González, Matilde	10.054.805	Museo Nacional del Prado	Tarde.	131
100	Luque Ruiz, Concepción	51.919.315	Museo de América	Mañana.	131
101	Sánchez Sánchez, M. Isabel	51.854.309	Museo de América	Mañana.	131
102	Casado Ocaña, M. del Mar	7.534.461	Museo Nacional del Prado	Tarde.	131
103	Ledo Álvarez, Antonia	34.602.634	Museo Nacional del Prado	Tarde.	130
104	Menchen Gómez, Azucena	3.837.286	Casa y Museo de El Greco	Partida.	130
105	Araque Alonso, M. Cruz	50.714.626	Museo Nacional del Prado	Tarde.	130
106	Peñacoba Arnaiz, M. Teresa	5.211.166	Museo Nacional del Prado	Tarde.	130
107	Soto Fernández, M. Paz	40.005.548	Museo Nacional del Prado	Tarde.	130
108	Del Barrio Jiménez, M. Elena	1.833.769	Museo Nacional del Prado	Tarde.	130
109	Martínez García, Carlos	52.502.467	Museo Nal. Reproducciones Artísticas	Mañana.	130
110	Sanz Patiño, Juan Jesús	50.190.121	Museo de América	Mañana.	130
111	Sordo Tejada, Fernando	51.393.682	Museo de América	Mañana.	130
112	Mérida Maldonado, M. Carmen	132.369	Museo de América	Mañana.	128
113	López Vidal, Macrina	365.559	Museo Nacional del Prado	Tarde.	128
114	Suazo Sánchez, M. Esther	50.836.046	Museo de América	Mañana.	128
115	Monreal Úbeda, Cándida	6.194.573	Museo Nal. Reproducciones Artísticas	Mañana.	128
116	Ruiz Isabel, Miguel Angel	52.097.555	Museo Nacional del Prado	Tarde.	128
117	Jiménez Honrubia, Luis	5.129.408	Museo Nacional del Prado	Tarde.	126
118	López García, Soledad	51.639.092	Museo Nacional del Prado	Tarde.	126
119	Sánchez Vázquez, Clotilde	2.690.800	Museo Nal. Reproducciones Artísticas	Tarde.	126
120	Madrid Rodríguez de Guzmán, M. Lourdes.	5.655.664	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	126,26
121	Gómez Saura, Salvador	22.966.578	Museo Nal. Arqueología Marítima y CNIAS	Mañana.	124
122	Rasillo Blázquez, M. Rosario	257.169	Museo Nacional del Prado	Tarde.	124
123	Pascual Palomino, M. Soledad	695.065	Museo Nacional del Prado	Tarde.	124
124	Hermida Gutiérrez, M. Luisa	37.301.508	Museo Nacional del Prado	Tarde.	124

Número de orden	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Destino	Jornada	Puntuación total
125	Carrascosa Garriga, Mercedes	51.045.554	Museo Nacional del Prado	Tarde.	122
126	Morales Antón, M. Concepción	2.194.229	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	122
127	Ramos Carrasco, M. Ángeles	2.185.085	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	122
128	Cardero López, M. Pilar	2.693.696	Museo Nacional del Prado	Tarde.	122
129	Fernández Troitiño, Rafael	51.644.317	Museo Nacional del Prado	Tarde.	121
130	Selfa Martínez, Carmen	50.652.364	Museo Nacional del Prado	Tarde.	118
131	Ortega Expósito, M. Concepción	7.519.898	Museo Nacional del Prado	Tarde.	117,3
132	Salinas Rosón, Isabel	51.359.552	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	117
133	Rubio Ruiz-Cornejo, Juan Carlos	50.828.547	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	116
134	Sierra Teres, M. Concepción	1.398.709	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	115
135	Moneo Arnáez, Amparo	50.656.095	Museo Nacional del Prado	Tarde.	114
136	Ruiz Calvo, M. Carmen	1.798.357	Museo Nacional del Prado	Tarde.	114
137	Araque Alonso, M. Antonia	11.821.535	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	112,96
138	González Rodríguez, José Luis	50.175.455	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	112,96
139	Urbano-García Álvarez, Jacqueline	977.052	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	112
140	Cruz Martín, M. Montserrat	3.367.396	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	112
141	Velasco Díaz, David	2.620.804	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	111,64
142	Armesto Quiroga, M. Dolores	51.980.369	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	110,94
143	Camuesco Colado, José Luis	1.922.495	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	110,28
144	Hernando Esteban, Raúl	50.430.727	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	110,26
145	Arechaga Díez, Félix	29.032.199	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	108,98
146	Crespo Lozano, M. Paz	6.522.886	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	108
147	Moreno Gómez, Ángeles	1.623.172	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	106
148	Herrada Cuevas, M. Antonia	11.701.125	Museo Nal. Centro Arte Reina Sofía	Tarde.	104

## UNIVERSIDADES

**16844** RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2001, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y en el Decreto 12/1998, de 5 de febrero («Boletín Oficial de Canarias» del 6), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

### Normas generales

Primera.—Los concursos, en todos sus extremos, se registrarán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Decreto 12/1998, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y, en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, tramitándose de forma independiente cada una de las plazas.

Segunda.—Las Comisiones nombradas para juzgar los concursos están clasificadas, a efectos económicos, en la categoría primera del anexo de la Resolución de 22 de marzo de 1993, que modifica el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26).

### Requisitos de los candidatos

Tercera.—Para ser admitidos a los citados concursos se requiere:

a) Ser español, nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Comunidad

Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Comunidad Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso y desempeño de la Función Pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Cuarta.—Deberá reunir, además, las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

a) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.º, apartado 1, letra c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

En el caso de que la pertenencia al Cuerpo de Profesores Titulares o Catedráticos de Escuela no pueda acreditarse por haber desempeñado los servicios en países comunitarios, deberán presentar la exención del requisito de pertenecer previamente al Cuerpo de Profesores Titulares o Catedráticos de Escuela, acordada por el Consejo de Universidades.

b) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 37, apartado 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.

c) Para concursar a las plazas de Catedráticos de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor.

d) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero superior, o del título de Diplomado, Arquitecto técnico o Ingeniero técnico para las áreas de conocimiento específicas de las Escuelas Universitarias determinadas por el Consejo de Universidades.